

## Consultas Realizadas

### Licitación 375790 - Adquisición de Equipos de Computación e Impresoras

#### Consulta 1 - Consultas - Item 6,9,17,22,29 y 31- Fotocopiadora/Impresora/ Escaner

Consulta	Fecha de Consulta	04-09-2020
Solicitamos considerar la adecuación del precio referencial de los items mencionados , ya que no se ajusta a los precios de mercado , teniendo en cuenta la suba constante de precio del Dolar Americano, moneda por medio del cual se IMPORTA EL PRODUCTO . de modo a dar mayor participación a potenciales oferentes según establece en la Ley 2051/03 de la DNCP		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-09-2020
Con respecto a su consulta la Unidad Administrativa se mantiene en los precios referenciales inicialmente proporcionados, considerando que es el resultado minucioso del analisis del mercado, precios brindados por potenciales oferentes y adjudicaciones de la convocante u otras entidades		

#### Consulta 2 - Consulta item 6,9,17,22,29y 31 - Fotocopiadora/Impresora/Escaner

Consulta	Fecha de Consulta	04-09-2020
Solicitamos Considerar, rendimiento de toner inicial por cada equipo de al menos 18.000 paginas , de modo a evitar cambios frecuentes y obtener mayor economía a la institución en el momento de realizar llamado para cambios de Insumos (Toner)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-09-2020
En tal sentido, pongo a su conocimiento que luego del analisis de su consulta conforme al criterio tecnico de la Unidad especializada en el uso de los bienes y servicios, se expone lo siguiente: La Unidad Responsable se mantiene en los requisitos establecidos en el PBC.		

#### Consulta 3 - Consulta item 6,,17,22, 31 - Fotocopiadora/Impresora/Escaner

Consulta	Fecha de Consulta	04-09-2020
Como No solicita Alimentador de Originales ,solicitamos con todo respeto incluir dicho componente con capacidad de 50 hojas mínimo, ya que cumple una función que agiliza y optimiza el trabajo de copias en Duplex (doble cara) automático también optimiza el tiempo de trabajo (horas hombre ) sin estar pendiente de las copias considerando su función automatizado hasta 50 hojas		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-09-2020
En tal sentido, pongo a su conocimiento que luego del análisis de su consulta conforme al criterio técnico de la Unidad especializada en el uso de los bienes y servicios, se expone lo siguiente: La convocante se mantiene en los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 4 - Consulta ítem 9 y 29 Fotocopiadora/Impresora/ Escaner

Consulta	Fecha de Consulta	04-09-2020
<p>Se solicita Alimentador Automático de documentos con capacidad para 70 hojas , pedimos sea aceptados equipos con Alimentador Automático de documentos con capacidad para 50 hojas, considerando que la diferencia no representa cambio sustancial, de modo a dar mayor participacion a potenciales oferentes , vale mencionar que esta Especificación Tecnica se ajusta en su totalidad a la Marca BROTHER DCP-L5600DN solicitamos a fin de obtener igualdad de condiciones para las otras Marcas</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-09-2020
<p>En tal sentido, pongo a su conocimiento que luego del análisis de su consulta conforme al criterio técnico de la Unidad especializada en el uso de los bienes y servicios, se expone lo siguiente: sera remitido una adenda a la DNCP, en el cual se modifica las Especificaciones Técnicas</p>		

## Consulta 5 - Consulta ítem 9 y 29 Fotocopiadora/Impresora/ Escaner

Consulta	Fecha de Consulta	04-09-2020
<p>Solicitamos se pueda omitir o considerar como Opcional No Exigido estas nomenclaturas BR-Scrip3 IBM Pro Printer ,Epson FX , version 1,7 xps version 1.0 , considerando que representan a Marcas en específico .</p> <p>Favor de responder</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-09-2020
<p>En tal sentido, pongo a su conocimiento que luego del análisis de su consulta conforme al criterio técnico de la Unidad especializada en el uso de los bienes y servicios, se expone lo siguiente: sera remitido una adenda a la DNCP, en el cual se modifica las Especificaciones Técnicas</p>		

## Consulta 6 - FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL - ITEM 6,17,22, 29 Y 31

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2020
<p>Consultamos a la convocante si en los ITEM 6,17,22,29 y 31 podrían ser aceptadas bandeja principal de 250 hojas y la bandeja manual de 50 hojas en adelante. Para dar mayor participación a potenciales proveedores.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-09-2020
<p>En tal sentido, pongo a su conocimiento que luego del análisis de su consulta conforme al criterio técnico de la Unidad especializada en el uso de los bienes y servicios, se expone lo siguiente: La convocante se mantiene en los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

## Consulta 7 - IMPRESORA A COLOR (CHORRO) ITEM 5,12 Y 21

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2020
<p>Solicitamos, que sean considerados aceptar en los ítem 5,12 y 21 la resolución de impresión de 4800 x 1200 dpi en adelante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-09-2020
<p>En tal sentido, pongo a su conocimiento que luego del análisis de su consulta conforme al criterio técnico de la Unidad especializada en el uso de los bienes y servicios, se expone lo siguiente: La convocante se mantiene en los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

## Consulta 8 - FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL - ITEM 6,17,22, 29 Y 31

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	08-09-2020
-----------------	--------------------------	------------

Consultamos a la convocante que consideren aceptar control de copias/impresión a partir de 50 usuarios, considerando que las cantidades de impresoras solicitados en cada ítem no podrían abastecer a 1.000 usuarios.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	14-09-2020
------------------	---------------------------	------------

En tal sentido, pongo a su conocimiento que luego del análisis de su consulta conforme al criterio técnico de la Unidad especializada en el uso de los bienes y servicios, se expone lo siguiente: La Unidad Responsable se mantiene en los requisitos establecidos en el PBC.

## Consulta 9 - Con relación al ítem 6, solicitamos sean aceptados

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	08-09-2020
-----------------	--------------------------	------------

equipos con bandeja de papel desde 250 hojas, puesto que se trata de una capacidad estándar para equipos del porte requerido. Lo solicitado obliga a los oferentes a cotizar bandejas adicionales extras para el cumplimiento de lo establecido, no siendo coherente con los precios referenciales publicados para dicho ítem, lo que encarece innecesariamente la oferta y limita a potenciales oferentes.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	14-09-2020
------------------	---------------------------	------------

En tal sentido, pongo a su conocimiento que luego del análisis de su consulta conforme al criterio técnico de la Unidad especializada en el uso de los bienes y servicios, se expone lo siguiente: La Unidad Responsable se mantiene en los requisitos establecidos en el PBC.

## Consulta 10 - Para los ítems 9 y 29, solicitamos sean aceptados

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	08-09-2020
-----------------	--------------------------	------------

equipos con una capacidad de Alimentador automático de documentos desde 50 hojas, correspondiendo al estándar para el porte requerido por la entidad. Las características solicitadas están orientadas a modelos de la marca BROTHER, no existiendo otra marca que pudiera cumplir a cabalidad las especificaciones técnicas acordes a los precios establecidos.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	14-09-2020
------------------	---------------------------	------------

Con respecto a su consulta en los ítems 9 y 29 las especificaciones técnicas ya fueron modificadas mediante adendas publicadas en el SICP

## Consulta 11 - En los ítems 9 y 29, solicitamos sean aceptados equipos

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	08-09-2020
-----------------	--------------------------	------------

con lenguajes estándar PCL5, PCL 6, PDF 1.7, XPS y PS3, pudiendo ser lo demás opcional. La característica resaltada corresponde a parámetros de la marca BROTHER, siendo la única que pueda cumplir con tal requisito. Por esta razón, solicitamos la modificación de dicho punto para poder dar mayor participación a potenciales oferentes, con equipos que incluso superan las prestaciones de producción solicitadas.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	14-09-2020
------------------	---------------------------	------------

Con respecto a su consulta las especificaciones técnicas ya fueron modificadas mediante adendas

## Consulta 12 - Con relación a los ítems 9 y 29, solicitan equipos con

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2020
<p>"salida de 150 hojas (cara abajo), 1 hoja (cara arriba)", prientado a la marca BROTHER, no existiendo alguna otra línea de productos en el mercado que cumplan con lo requerido. Esto representa una verdadera limitación para otros oferentes interesados en ofertar productos, incluso con mejores prestaciones. Solicitamos a la convocante eliminar de las especificaciones técnicas este parámetro y que se establezca el estándar de 150 hojas solamente, a fin de que TODOS los demás oferentes podamos participar en IGUALDAD DE CONDICIONES, según enuncia el Artículo 20 inciso W, de la Ley 2051/03 de Contrataciones públicas: donde cita textualmente "Para la participación, contratación o adjudicación en adquisiciones, locaciones, servicios u otras públicas, no se podrán exigir a los participantes requisitos distintos a los señalados por esta ley, ni se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ello se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas. Por consiguiente, las Convocante se abstendrán de solicitar a los oferentes la inscripción en cualquier clase de registros como requisito para participar en los procedimientos de contratación regidos por esta ley, salvo lo dispuesto por el Título Quinto"</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-09-2020
<p>Con respecto a su consulta la especificaciones tecnicas ya fueron modificadas mediante adendas</p>		

## Consulta 13 - Con relación al ítem 17,

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2020
<p>solicitamos sean aceptados equipos con bandeja de papel desde 250 hojas, puesto que se trata de una capacidad estándar para equipos del porte requerido. Lo solicitado obliga a los oferentes a cotizar bandejas adicionales extras para el cumplimiento de lo establecido, no siendo coherente con los precios referenciales publicados para dicho ítem, lo que encarece innecesariamente la oferta y limita a potenciales oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-09-2020
<p>En tal sentido, pongo a su conocimiento que luego del analisis de su consulta conforme al criterio tecnico de la Unidad especializada en el uso de los bienes y servicios, se expone lo siguiente: La Unidad Responsable se mantiene en los requisitos establecidos en el PBC.</p>		

## Consulta 14 - Con relación al ítem 22,

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2020
<p>solicitamos sean aceptados equipos con bandeja de papel desde 250 hojas, puesto que se trata de una capacidad estándar para equipos del porte requerido. Lo solicitado obliga a los oferentes a cotizar bandejas adicionales extras para el cumplimiento de lo establecido, no siendo coherente con los precios referenciales publicados para dicho ítem, lo que encarece innecesariamente la oferta y limita a potenciales oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-09-2020
<p>En tal sentido, pongo a su conocimiento que luego del analisis de su consulta conforme al criterio tecnico de la Unidad especializada en el uso de los bienes y servicios, se expone lo siguiente: La Unidad Responsable se mantiene en los requisitos establecidos en el PBC.</p>		

## Consulta 15 - Con relación al ítem 31,

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2020
solicitamos sean aceptados equipos con bandeja de papel desde 250 hojas, puesto que se trata de una capacidad estándar para equipos del porte requerido. Lo solicitado obliga a los oferentes a cotizar bandejas adicionales extras para el cumplimiento de lo establecido, no siendo coherente con los precios referenciales publicados para dicho ítem, lo que encarece innecesariamente la oferta y limita a potenciales oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-09-2020
En tal sentido, pongo a su conocimiento que luego del análisis de su consulta conforme al criterio técnico de la Unidad especializada en el uso de los bienes y servicios, se expone lo siguiente: La Unidad Responsable se mantiene en los requisitos establecidos en el PBC.		

## Consulta 16 - Idioma de Oferta

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2020
En el apartado DATOS DE LA LICITACIÓN, Idioma de Oferta, establecen No aplica, esto con relación a si La convocante permitirá con la oferta, la presentación de catálogos, anexos técnicos o folletos en idioma distinto al castellano y sin traducción. Al respecto, solicitamos a la convocante recibir con la oferta catálogos, anexos técnicos o folletos en idioma distinto al castellano, puntualmente en idioma inglés y sin traducción, dado que es el idioma de origen de varias de las marcas disponibles en el mercado y de manejo usual por el personal técnico.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-09-2020
Con respecto a su consulta la Unidad Administrativa se mantiene en los precios referenciales inicialmente proporcionados, considerando que es el resultado minucioso del análisis del mercado, precios brindados por potenciales oferentes y adjudicaciones de la convocante u otras entidades.		

## Consulta 17 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2020
En el apartado REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Experiencia requerida establecen que debe demostrarse experiencia en ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN E IMPRESORAS - bienes diferentes entre sí - y, dado que el sistema de adjudicación del presente llamado es por ÍTEMS, solicitamos que la experiencia requerida sea por el bien ofertado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-09-2020
En tal sentido, pongo a su conocimiento que luego del análisis de su consulta conforme al criterio técnico de la Unidad especializada en el uso de los bienes y servicios, se expone lo siguiente: La convocante se mantiene en los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 18 - Item 9 - Emulaciones PCL6, BR-Script3, IBM Pro printer, Epson FX, PDF

Consulta	Fecha de Consulta	08-09-2020
Solicitamos a la convocante que estas características BR-Script3, IBM Pro printer, Epson FX sean opcionales ya que estos pertenecen a marcas específicas y esto limitaría la posibilidad de poder participar de manera igualitaria y daría mayor oportunidad a potenciales oferentes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-09-2020
Con respecto a su consulta las especificaciones técnicas ya fueron modificadas mediante adendas		

## Consulta 19 - Ítem 9 - Alimentador Automático de Documentos de 70 hojas

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	08-09-2020
-----------------	--------------------------	------------

Consultamos a la convocante si podría aceptar equipo con Alimentador Automático de Documentos de 50 hojas ya que el segmento de estos equipos esta es la capacidad de las mismas, y esto también daría mayor oportunidad a potenciales clientes,

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	14-09-2020
------------------	---------------------------	------------

En tal sentido, pongo a su conocimiento que luego del analisis de su consulta conforme al criterio tecnico de la Unidad especializada en el uso de los bienes y servicios, se expone lo siguiente: La Unidad Responsable se mantiene en los requisitos establecidos en el PBC.

## Consulta 20 - Con relación a los precios referenciales de los ítems 2,

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	11-09-2020
-----------------	--------------------------	------------

ítem 14 e ítem 18, solicitamos respetuosamente a la convocante se reveen dichos precios, considerando que el equipo requerido dentro del mercado tendría un precio referencial de aproximadamente 6.500.000 GS. (Computadoras Tipo 2 - Intermedia). Considerando que los costos de los equipos requeridos no están acordes a las respectivas EETT. Siendo así, los referenciales de la entidad, un precio menor a lo que realmente costarían en el mercado.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	14-09-2020
------------------	---------------------------	------------

Con respecto a su consulta la Unidad Administrativa se mantiene en los precios referenciales inicialmente proporcionados, considerando que es el resultado minucioso del analisis del mercado, precios brindados por potenciales oferentes y adjudicaciones de la convocante u otras entidades

## Consulta 21 - Con relación a los precios referenciales de los ítems 3,

<b>Consulta</b>	<b>Fecha de Consulta</b>	11-09-2020
-----------------	--------------------------	------------

ítem 19 e ítem 28, solicitamos respetuosamente se reveen dichos precios, considerando que los equipos requeridos dentro del mercado tendrían un precio referencial de aproximadamente 8.000.000 GS. (Notebook Tipo 2 - Intermedia). Considerando que los costos de los equipos requeridos no están acordes a las respectivas EETT. Siendo así, los referenciales de la entidad, un precio menor a lo que realmente costarían en el mercado.

<b>Respuesta</b>	<b>Fecha de Respuesta</b>	14-09-2020
------------------	---------------------------	------------

Con respecto a su consulta la Unidad Administrativa se mantiene en los precios referenciales inicialmente proporcionados, considerando que es el resultado minucioso del analisis del mercado, precios brindados por potenciales oferentes y adjudicaciones de la convocante u otras entidades

## Consulta 22 - REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Consulta	Fecha de Consulta	14-09-2020
<p>En el apartado REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación, numeral 3, se requiere: 3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**), y más abajo menciona en relación: Los documentos indicados con doble asterisco (**) deberán estar vigentes a la fecha y hora tope de presentación de oferta.</p> <p>Al respecto, solicitamos que sea aceptada por la convocante, en forma alternativa a dicha documentación, la presentación por parte del oferente de la COPIA DE LA CONSTANCIA DE PAGO DE LA PLANILLA DE APORTES OBRERO PATRONAL, DEL MES ANTERIOR VENCIDO, lo cual acreditará también estar en cumplimiento con la seguridad social, esto considerando la fecha de entrega de ofertas actualmente establecida adenda mediante (lunes 21/09) que es cercana a la fecha de vencimiento para el pago de las planillas laborales de las empresas insertas en la Zona 0006, 0007 Y 0008 por el I.P.S. (17 de cada mes), encontrándose limitada la posibilidad de gestión del certificado de cumplimiento con la seguridad social del mes inmediatamente anterior hasta el día siguiente de cumplida la citada fecha (viernes 18 en este caso) y con un plazo de emisión del certificado de no siempre en el mismo día en el que es procesado el pedido de emisión al I.P.S.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-09-2020
<p>En referencia a la misma, y luego de realizar el estudio correspondiente del pedido formulado, ponemos a vuestro conocimiento que la convocante se ha basado en el Art Nº 4 Principios Generales Inc. a) Economía y Eficiencia, como así también como el Art Nº 20 Bases o Pliego de Requisito de la Licitación Pública de la Ley 2051/03 en concordancia con los Art Nº 33 del Decreto 2992/19 que reglamenta el supra ciado cuerpo legal, cumpliendo estrictamente lo que manda la normativa que rige la materia, atendiendo las mejores condiciones de contratación y la satisfacción de las necesidades de la Convocante. Por lo expuesto, cumplimos en infórmale la imposibilidad dar curso favorable a la supracitada solicitud.</p>		

## Consulta 23 - En el Pliego de Bases y Condiciones, Plan de entrega de los bienes dice

Consulta	Fecha de Consulta	14-09-2020
<p>“Las entregas de los bienes serán en forma parcial, conforme a la emisión de la orden de compra por parte de la unidad responsable de la ejecución presupuestaria, y dentro de los 10 DIAS”</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante extender el plazo máximo de la entrega de los bienes a 20 días contados a partir de la recepción de las órdenes de compra. Como es de público conocimiento, debido a la Pandemia Covid-19, la cadena de suministro y logística se ve afectada, por lo que se puede incurrir en retrasos que escapan de las manos de los oferentes. Así también, estarían permitiendo la participación de una mayor cantidad de oferentes y facilitando la libre competencia.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-09-2020
<p>En tal sentido, pongo a su conocimiento que luego del analisis de su consulta conforme al criterio tecnico de la Unidad especializada en el uso de los bienes y servicios, se expone lo siguiente: La Unidad Responsable se mantiene en los requisitos establecidos en el PBC.</p>		

## Consulta 24 - ITEM 9 - FOTOCOPIADORA

Consulta	Fecha de Consulta	15-09-2020
<p>Solicitamos a la convocante si pueden ser aceptadas alimentador automático a partir de 50 hojas, ya que de 70 hojas son de marcas específicas y limitan a participar a potenciales proveedores.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-09-2020
<p>En tal sentido, pongo a su conocimiento que luego del analisis de su consulta conforme al criterio tecnico de la Unidad especializada en el uso de los bienes y servicios, se expone lo siguiente: La Unidad Responsable se mantiene en los requisitos establecidos en el PBC.</p>		